

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII.—Número 729

Redacción y Administración Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz

Miércoles 4 de Mayo de 1910

UN FAVOR Y UN DISFAVOR

La visita del Sr. Laviña, Diputado nuevamente por Cádiz, al casino liberal descrita en términos laudatorios por el *Diario*, más parece una especie de juego de prendas en los que como es sabido se termina siempre por despropósitos que un acto de satisfacción política a un partido.

No tenía que dársele el Sr. Laviña al partido liberal porque la opinión que éste pueda representar no ha intervenido en la función electoral y por consiguiente la representación de los nuevos Diputados, como originada en la fórmula legal triunfante del art. 29 corresponde exclusivamente al arreglo y a la composición y no a la expresión del voto público.

Nosotros no hemos de insistir en demostrar la inconveniencia del procedimiento adoptado pues ya es sabido que los que de él se aprovechan hacen perfectamente; y además porque los hechos consumados son irremediables y por lo tanto ¿a qué discutirlos?

En lo que sí tuvo razón el Sr. Laviña, es en recomendar la significación que tiene para Cádiz el Sr. Moret, significación de verdadera y legítima gratitud. Por esa misma razón ha debido votarsele y no aceptar la retirada de su candidatura puesto que a ese sacrificio debió corresponderse con la proclamación de su candidatura.

No se hizo así y siempre resultará que la opinión liberal de Cádiz ha procedido irregularmente con el Sr. Moret. En política se dan con frecuencia esos casos.

Nosotros, de acuerdo con el Sr. Laviña no dudamos de que la opinión liberal y democrática hubiera triunfado en los comicios de no haberse aplicado el artículo 29. Es tal vez en lo que discrepamos del Sr. Laviña que entendimos y entendemos que un partido liberal y democrático autor de la ley del sufragio universal, está obligado a educar al pueblo en el ejercicio del derecho democrático y de las conquistas de ese derecho, por el que tanto luchara aquel partido. Y en lugar de proceder así, se hace todo lo contrario; se echa mano de la artimaña genuinamente conservadora del artículo 29, para exclusiva comodidad de los candidatos favorecidos y se releva a los ciudadanos del ejercicio de su derecho.

El Sr. Laviña tiene razón en mostrarse reconocido al resultado que se logra; en lo que no tiene razón es en suponer que el partido liberal tiene en Cádiz elementos de combate.

Si los tuviera habría pactado a espaldas de la opinión pública ese engendro electoral a que nos referimos?

Procediendo de esa manera, no hay derecho a recomendar las venturas del régimen liberal y democrático; ni le hay tampoco para declararse admirado de ver reunidas muchas personas que se apellidan liberales, pero que no son más que una *gens*, una tribu, agrupada en torno de una persona, porque esa persona puede repartir mercedes, no porque las identifique las ideas, los principios y las convicciones.

Los que prescinden de la expresión electoral de los ciudadanos, manifestada en los comicios, están muy cerca de dar de través con la ley del sufragio, y desde luego, se colocan en situación propicia de entenderse, no ya por señas, sino efusivamente con los reaccionarios de todo linaje, que acechan al régimen para desprestigiarle y hundirlo.

El señor Laviña aconsejó a los liberales de Cádiz que persistan en su labor; pero ¿en qué labor van a persistir, en la de negarse a sí mismos, anulándose?

¿Con qué lógica se pide a los ciudadanos que persistan en la defensa de una política, que sólo sirve para poner a salvo las conveniencias de los privilegiados?

Más lógico sería, decir, «rompan filas», y que cada cual se acoja a los principios y procedimientos en mejor acuerdo con la realidad.

La cual, por lo que se ve, consiste, en hacer el bobo, jugando, a los despropósitos, como en los juegos de prendas de las tertulias *cachupinescas*.

EN BROMA Y EN SERIO

En Barcelona según informes del rotativo se han coligado con propósitos, entendiéndose bien, político religioso los conservadores los carlistas los integristas y los de la Defensa Social que es como si dijéramos los católicos neutros; y no han querido sumarse los amigos de Cambó por que desean no confundir las cuestiones meramente políticas con las religiosas.

Se conoce que los conservadores de Barcelona no son como los de Cádiz tan meticolosos puesto que allí se coligan y aquí se desligan.

Sin perjuicios de dars el pico siempre que la paloma mensajera lo sea de paz y conveniencia, como lo es el señor García Ramos.

«Al incommensurable» le parece de muy mal género la pretensión de que lo religioso y lo político estén absolutamente separados.

Sin embargo, así ha procurado demostrarlo con repetición el Obispo de Cádiz, en distintos documentos recientes, en los que ha hecho resaltar la nota de la ausencia de toda política en los actos a que aquellos documentos se refieren.

De suerte que el periódico de las grandes tiradas ni siquiera es consecuente con su propia política.

La religión es esencial y formalmente conservadora y nada tiene de particular que caigan en sus redes los políticos conservadores, siempre que borren de su denominación la palabra liberal.

Porque eso sí que no es nunca ni puede serlo, no la religión, sino sus ministerios.

Y como los regionalistas catalanes son en definitiva una revolución, claro es que su misión es exclusivamente política y tienen que prescindir de la cooperación clerical por dos razones:

Para despertar entusiasmos en el pueblo y para no ser dirigidos por ajenas autoridades.

Entiende el gigantesco órgano clerical que apelar a los rifeños en el pleito republicano es el acabo.

No lo es, si se tiene en cuenta la significación de la frase.

El acabo es preconizar los conciertos circunstanciales de las agrupaciones políticas con el clericalismo, para aprovecharse de todas las situaciones y todos los momentos, pasando a un tiempo mismo por los presupuestos del Estado y por el art. 29.

¿Por que en lugar de sostener esa argumentación el rotativo, no dice algo del acto recientemente verificado en Ceuta,

en cuyo campo exterior el Gobierno de España ha construido y hecho entrega a los moros de una mezquita?

¿No les parece a los católicos, que el Estado Español Católico, Apostólico, Romano realiza una misión especial fomentando la religión mahometana?

¿Qué opina sobre eso el Obispo de Cádiz, Administrador Apostólico de Ceuta?

Y para terminar, en las oficinas de Hacienda se ha solicitado por el gobernador eclesiástico se le facilite certificación de los bienes procedentes de la nesamortización.

Alguna combina se trae entre manos cuando se solicita ese informe.

¿Se tratará de demostrar que hay créditos pendientes?

El juego se descubre, máxime cuando hay Anetos por el medio.

EL JUEGO

Nos resulta molesto hablar de los juegos prohibidos, porque se pierde el tiempo en ello y no se gana cosa apreciable moralmente. Si se denuncian hacen al denunciante objeto de persecuciones; si no se denuncian le hacen objeto de descrédito, suponiendo que hay complicidad con las empresas explotadoras de ese vicio ó como quiera llamarsele, que prohíbe el Código Penal.

Ahora bien, nosotros nos colocamos en una situación intermedia. Ni denunciarnos, ni nos callamos.

Hay planes que algunos periódicos locales recomiendan y aplauden, porque entienden que organizados y propuestos por una sociedad extranjera, serán benéficos para Cádiz.

Lo serán sin duda. Pero como entre esos planes figuran invenciones, con trazas que pueden originar pérdidas ó ganancias relacionadas por empresas muy parecidas a las que funcionan en otras estaciones balnearias de España, se nos ocurre dar la voz de alerta, para que por quien corresponda se tenga en cuenta.

La Sociedad extranjera que se propone en la próxima temporada veraniega dar grande impulso a los *sports* en el Balneario Victoria, parece que ha iniciado sus trabajos contratando con el Casino Gaditano un anticipo de esos mismos *sports*, y en esa iniciación ó anticipo aristocrática sociedad encuentra medio adecuado para su desenvolvimiento, y servicios, haciendo más agradables las visitas de día y de noche a sus socios y contertulios.

Para lo cual también la expresada sociedad ha expedido billetes de transeúntes, con el fin de facilitar el acceso a sus artísticos salones.

Este principio de temporada será muy conveniente para la Sociedad extranjera que se propone poner a Cádiz, en el periodo de nueve años a la altura de Biarritz, de Ostende, ó de Monte Carlos pero, mientras llega la oportunidad de declarar oficialmente la estación veraniega, el Casino gaditano, se aprovechará espléndidamente de los buenos propósitos de la ya mencionada Sociedad extranjera.

Los Ambiciosos

La ambición es un poderoso móvil para la voluntad del hombre, porque puede colocarle cuando se legitima, sobre caminos de práctico ejercicio de trabajo y

por consiguiente, de utilidad. Pero cuando la ambición no reconoce freno y se lanza desbocada al través de todos los obstáculos legales y morales, entonces, se trata de una pasión poco recomendable digna de las mayores censuras.

Hace pocos días, nos ocupamos en hacer alusión, más ó menos transparente, a una personalidad, que ejerce al propio tiempo funciones públicas y la gerencia ó administración de una entidad mercantil. Parece que la persona en cuestión no ha gustado absolutamente de que nosotros nos ocupemos en sus negocios; pero no es culpa nuestra si entre los deberes que creemos tener, como periodistas, uno de ellos es velar por el cumplimiento de las leyes y por la moralidad de las acciones.

Esa personalidad a que aludimos, desempeña un destino que podemos llamar «técnico administrativo», y que depende del Ministerio de Hacienda. Y como antes decimos, al mismo tiempo desempeña la dirección de una industria organizada mercantilmente.

Ahora bien; no alcanza a ese funcionario, las incapacidades ó incompatibilidades que señala el artículo 14 del Código del Comercio; y si le alcanzan, porque no se le exige la responsabilidad a que haya lugar y se le estorba el simultáneo ejercicio de ambas funciones.

Y si no le alcanzan esas prohibiciones, al menos por analogía, esto por la misma consideración en que se fundaron los legisladores para establecerlas, debería este señor dejar de ejercer actos mercantiles, mientras desempeñe funciones administrativas.

El mismo Código de Comercio establece que los comerciantes deben serlo, profesionalmente; y resulta que la verdadera profesión de este señor es la de funcionario del Ministerio de Hacienda.

¿Hay en ello incompatibilidad legal ó moral?

Aclárenlo aquellos a quienes interese la cuestión directamente.

Por nosotros, queda indicado el hecho y no entra en nuestros cálculos ir por hoy más lejos.

CRÓNICA

Los de Ballesteros

Salí triste de la casa amiga, donde se recibía mi visita con reservas y hostilidades, muy bien encubiertas por las sonrisas y las cortesías de rúbrica.

Y, sin embargo, lo que me habían dicho nada tenía de particular; para cualquiera habría sido aquella conversación un detalle insignificante.

Pues nada; que sentados en el gabinete limpiísimo y medio á oscuras, por los pesados cortinajes, recogidos con minuciosa simetría, la dueña de la casa, una señora gruesa de cara bondadosa, manos regordetas y muy blancas, cargadas de sortijas antiguas, me dijo después de ofrecerme el asiento de preferencia con insistencia de buen tono.

—Me encuentra usted desesperada... ¿No es verdad, Ballesteros?

Este Ballesteros era el marido. Un señor apoplético y con cara atontada, que comía su jubilación de magistrado con glotonería, jactándose a todas horas de tener el estómago más valiente del mundo. ¡Ya le podían dar a él en una comida platos y platos, en la seguridad de que todos cabían perfectamente, y sin que las viandas tuvieran que reñir por el sitio!...

La señora continuó con voz monótona en sus lamentaciones caseras.

—¡Oh, no sabe usted lo malísimas que son! Imposible tener con ellas consideraciones y miramientos...

Yo, distraída, repliqué:
—Pues la Pepa parecía una buena muchacha.

—Sí, sí, eso parecía; y a mí, se lo aseguro, me tenía engañada... ¿No es verdad, Ballesteros?

—¿Y cómo ha sido eso?—pregunté yo, por no dormirme al igual que Ballesteros.

—Pues, verá usted. El día de los Santos salió a rezar un poco, según me dijo; pero... ¡sabe Dios!... Bueno, a eso de la seis y media... no, a las siete... ¡eran las siete, Ballesteros?... Sí, las siete, pues vino con una que decía ser su prima y me pidieron permiso para ir a ver el Tenorio aquella noche. Que había venido del pueblo la madre de su prima y que... Yo, que soy de cera para las criadas, consentí, porque de esa manera, pensé, la tengo más sujeta a mis caprichos y trabajará con más gusto. ¿No es verdad, Ballesteros?

Un tenue ronquido salió de la boca semiabierto del exmagistrado.
—¿Y...?—dije yo impacientemente, desearo dejar cuanto antes aquel gabinete, que más parecía una alcoba.

—Pues verá usted. ¡Cá! Si no vá a creerlo, amiga mía. ¡Vino... a las cinco de la tarde del día siguiente!...

—¡Ah!...—y disimule un bostezo.

—Con la disculpa de que su tía se había puesto muy enferma; pero yo, que las cazo al vuelo, la dije:

«Pues cualquiera diría que la enferma eras tú, porque traes una cara...» ¿Qué cara traía, Virgen Santísima! ¿No es verdad, Ballesteros? Y, naturalmente, aun cuando ella lloró y me suplicó que no la arrojase de mi casa, que tuviera compasión, la di la cuenta y la mandé marchar, indignada. Luego, por una amiga suya, una buena muchacha, por cierto, he sabido que la mujer que venía a buscarla no era su prima, y que la Pepa está... no me atrevo a decirlo; está... ¿lo digo, Ballesteros?... en una casa... vamos, que se ha hecho una mala mujer.

Figúrese usted qué vergüenza para mí, si yo la vuelvo a recibir cuando vino llorando y con disculpas... ¿No es verdad, Ballesteros?

Como si de pronto me hubieran pinchado, me levanté de un salto del pequeño sofá, blanducho y rebosante de cojines. El final del sencillito é insignificante relato me había impresionado hasta tal punto, que me costó gran violencia no decirle a la digna exmagistrada todo lo que pensé en un solo instante, para no despertar de un latigazo en el vientre flojo y enorme al simplicísimo Ballesteros, que dormía á pierna suelta, y para no abrir de par en par el balcón, dejando que entrase la luz en el limpio y ordenado gabinete, insustancial, oscuro como una capilla ó como alcoba de enfermo.

Me despedí bruscamente y salí triste de la casa amiga, pensando en la infeliz criada, en la Pepa, a quien yo recordaba ahora con claridad asombrosa, rarísima como si fuera una amiga por la cual sintiese cariño, mezclado a una lástima honda y sincera.

Como todo lo bello me atrae irresistiblemente, más de una vez había yo contemplado con admiración y con pena el gallardísimo cuerpo de la criada de mis buenos amigos.

Muy morena, y con todas las perfecciones de una belleza, tenía aquella muchacha, casi una adolescente, todos los atractivos de la hembra ignorante, más

JIMÉNEZ Y REGIFE

SAN JOSÉ Y SAN JOAQUÍN

Grandes Fabricas de Mosáicos y Piedra Artificial

en Cádiz y Jerez de la Frontera

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE CEMENTO ARMADO
DEPÓSITOS de Materiales de construcción,
sanearamiento y decoración.

Las más altas recompensas en las más importantes Exposiciones.

Gran Premio en Florencia (Italia)

Medalla de Oro de Primera Clase en Paris (Francia).

DESPACHOS
CÁDIZ: San Francisco y Valde-Iñigo. - JÉREZ Calle Larga, 67.
Teléfonos números 71 y 72

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

todas las seducciones de la mujer que no es coqueta porque no sabe que es bellísima.

Era un cuerpo el suyo hecho para lucirse en escenarios y en tarjetas postales con clásicas posturas de estatua; y por si ello no fuese bastante, iluminaban su cara gitana dos ojazos negros, brillantes y cándidos, de bestezuela sin voluntad, expuesta á todas las asechanzas, á los rudos descensos de una vida miserable y canallesca.

Lo confieso sincera; recordándola en su figura de mujer gentilísima y bella, sentí un feroz desprecio hacia aquella pareja de tranquilos y ahitos burgueses que, con impasibilidad casi animal y por complacencia de una moral mal entendida y peor practicada, habían arrojado tal vez en una casucha inmunda á la ingenua muchacha, hermosa y morena como una Istar, la voluptuosa y enigmática diosa de los Moabitás.

¡Ah! la bondadosa señora del recto exmagistrado y eminente gastrónomo Ballesteros, forma parte del caritativo patronato de la Trata de Blancas.

Angela Barco.

DEL MOMENTO

La boda de D. Jaime

D. Jaime de Borbón, que no se aviene á vivir en la ociosidad, ya á contraer matrimonio, ya que, por ahora, no encuentra un Ejército combatiente en que poder alistarse.

¿Quién es la prometida de D. Jaime? El nombre permanece en el misterio, pues D. Tirso Olazábal, que es el único que conoce á la novia, no ha querido decirlo á nadie.

Lo mismo hizo con las disposiciones póstumas de D. Carlos. De ellas no se sabe otra cosa sino que D. Tirso se llevó su último suspiro á Bayona. Allí lo guarda envuelto en un discurso del Sr. Vázquez Mella.

Si la noticia de la boda hubiera tenido la misma publicidad que la del enlace de otros guerreros, á estas horas los cronistas de salones nos hubieran dicho de la novia cosas galantes, y los periódicos ilustrados hubieran publicado los retratos de los contrayentes con epígrafes sugestivos.

Pero no sabemos nada, y el misterio nos tiene muy intrigados, entre otras cosas, porque los hijos de D. Carlos siempre fueron partidarios de contar á todo el mundo sus debilidades.

Alicia de Borbón no tuvo inconveniente en que se supiera que la había hecho desgraciadísima un pintor muy malo, y su hermana Elvira saltó desde un pescante aristocrático á las cuerdas de un violín sin que la importaran los comentarios y sin que advirtiera la más pequeña diferencia entre la fusta y el arco.

Pero un periódico carlista, *El Renacimiento Navarro*, nos dá á conocer algún detalle de la boda. Oigámosle: «Toda la alta gestión diplomática (la del enlace) la llevan las egregias tías de don Jaime, la duquesa de Parma y la infanta doña María de las Nieves.»

Bueno. Esto, por lo menos, demuestra que don Jaime prefiere que las tías sean las encargadas de conducirle á la felicidad; pero el que no suene aún el nombre de la novia, también indica que D. Jaime nos prepara alguna sorpresa. ¿Quién podría sacarnos de la duda? Gerardo Lánchara, que es muy amigo del Señor y que es un enamorado infatigable, es posible que lo sepa; pero cualquiera le saca algo á Gerardo Lánchara.

¿Vázquez Mella? Mella vieja de incognito con D. Jaime, y apenas dispone de tiempo para ensayar su zortzico... Por esta vez la curiosidad periodística tiene que declararse vencida y esperar á que los órganos de D. Jaime nos despejen la incógnita.

Aunque no tendría nada de particular que la boda no se realice, porque, según nos dice Bonafoux en *Madrid Cómico*, el pretendiente tiene ahora una preocupación... Quitarse las arrugas que surcan su rostro con un masaje especial.

Estas arrugas son las condecoraciones que adquirió D. Jaime paleando en el Ejército ruso. ¿Le impresionará la campaña?

X.

Notas Marítimas

Entraron hoy en puerto los buques siguientes:

- Vapor «Cabo Toriñana», de Bilbao y Huelva, con carga general.
 - Id. inglés «St. Nincent», de Barry y Argel, en lastre.
 - Id. de guerra inglés «Enchantress», de Lisboa, con su equipo.
 - Laud español «Arsenio», de Estepona, con carga general.
 - Id. «Sacra Familia», de Tetuán, en lastre.
 - Falucho «San José», de Chipiona, con vino.
 - Goleta danesa «Irsa», de Figueira de Fox, en lastre.
 - Vapor «Industria», de Málaga, con carga general.
- Se despacharon:
- Goleta inglesa «Roze» para Terranova con sal.
 - Barca rusa «Colin Archer» con sal para Copenhague.
 - Bergantín inglés «Galatea» para Terranova con sal.
 - Vapor de guerra inglés «Enchantress» para la mar con su equipo.
 - Goleta inglesa «Royal Listu» para Terranova con sal.
 - Goleta inglesa «Gertrude L.» para el mismo punto con igual carga.
 - Vapor español «Cabo Corona» para Barcelona y escalas con carga general.

NOTICIAS

«La Última Moda»

Este periódico en su número 1.165 publica numerosos modelos de trajes y accesorios de toilette para Primavera y Verano y reparte el periódico *El Tocador* una hoja de dibujos, un pliego de novela, un precioso figurin acuarela y un patrón cortado, remite gratis números de muestra y detallado prospecte á quien los pida á la Administración: Velázquez, 42, hotel, Madrid.

Detenido

Lo fué esta mañana un individuo, que en la calle Jesús María y José se encontraba en el centro de la misma en ocasión en que pasaba un carro y á pesar de la advertencia hecha por el conductor del mismo, para que se retirara de aquel sitio, á fin de que no fuese atropellado, hizo caso omiso, resultando alcanzado por el vehiculo.

Conducido al Hospital Mora, resultó que tenía una contusión en la región dorso-himbal izquierda, sin comprobarse lesión alguna.

Buque de guerra

Esta mañana entró en nuestro puerto el vapor de guerra inglés *Enchantress*, procedente de Portsmouth y Lisboa.

Desplaza 200 toneladas de registro y de carga 4.000; lo tripulan 201 individuos y viene al mando de su comandante D. Nelson Trard, y no trae cañones.

Ha sido despachado para Gibraltar.

Obras

Los Sres. D. Manuel Lasaletta y Eloy Escartel, solicitan del Ayuntamiento, licencia para reparar la fachada lateral y contra línea paralela de la casa número 22, calle Cánovas del Castillo, y demoler parte de la Torre, hacer nueva fachada y otros reparos en la casa número 21 de la Alameda de Apodaca respectivamente.

Autorización

D. José Sánchez Moran, pide autorización para colocar un reloj anunciador de su industria á la altura del primer piso de la calle San Francisco núm. 21.

Estadística

Los Alcaldes de barrios, remiten las cédulas de inscripción del movimiento es-

taístico de población ocurrido en el mes próximo pasado.

Autorizó

La autoridad militar autoriza la colocación de barrás defensivos en los berteros del Campo del Sur.

Traslado de domicilio

El Colegio Pericial Mercantil, da cuenta á la Alcaldía del traslado de su domicilio social y oficinas á la calle de San Miguel núm. 21.

Datos estadísticos

Durante el pasado mes de Abril han ingresado en calidad de detenidos 179 individuos de ambos sexos.

El Colegio Pericial

El Colegio Pericial y Mercantil participa al Sr. Gobernador Civil, que en sesión celebrada por dicha corporación se acordó el traslado de domicilio y oficinas á la calle de San Miguel núm. 13.

Explosivos

La Unión Española de Explosivos, ha sido autorizada para remitir á Jerez de la Frontera á la consignación de D. Rafael López, dos cajas de dinamita, una de pólvora y otra de cartuchería y pólvora.

Igualmente se autoriza á D. A. A. Espino, para remitir á esta capital á la consignación del Sr. Contratista de las Obras del Puerto, 6 cajas de dinamita.

Edicto

La Comandancia de Marina, publica el siguiente:

«Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de maestro de bahía del distrito de Barbate, y ordenado por la Dirección General de Navegación y pesca marítima que los que reúnan las condiciones que prefija la R. O. de 28 de Septiembre de 1908 (D. O. número 221), puedan solicitarla, se hace público para general conocimiento, significando que los que la deseen deberán solicitarla de dicha Dirección general, en papel de la clase correspondiente, acompañando los documentos justificativos, en el plazo de un mes, á contar desde la fecha de publicación de este edicto en el B. O. de la provincia.»

Cádiz 2 Mayo 1910.—Rafael Carlier.»

Visita

Visitaron hoy al Sr. Gobernador Civil los siguientes señores:

D. Valentín de la Varga, D. Zoilo Ruiz Mateos, de Rota; D. Francisco González, Alcalde de Jerez; D. Enrique Martínez; D. Dionisio Pérez; D. Aureliano Benzo, Coronel de Carabineros; D. Manuel Pérez Asencio, de Jerez y D. Pedro Suárez, de Bornos.

Para adquirir viveres

El día 23 del corriente mes se celebrará en este Hospital Militar un concurso de postores para la adquisición de viveres y artículos de inmediato consumo.

Concurso

El Parque administrativo de suministros de Ceuta, conyoca á un concurso de postores á fin de adquirir artículos de consumo con destino al mismo.

E. P. D.

Han fallecido en el Hospital, Juan Peña Robles, y en el de la Misericordia Diego Solís Gómez.

Cónsul

El señor Cónsul de la República Oriental del Uruguay en esta plaza, don Felipe D'Segundo, participa al señor Gobernador civil que teniendo que ausentarse de esta plaza, queda hecho cargo de dicho Consulado el señor don José Rogero Real, canceller del mismo.

Nombramiento

La Sociedad del Personal de Máquinas, participa al señor Gobernador civil, el fallecimiento del Secretario de dicha asociación, don Francisco Fernández Díaz, habiéndose nombrado interinamente para sustituirlo al señor don Juan Ruiz y Ruiz.

Movimiento de penados

Conducidos por la guardia civil salieron de esta Carcel los penados José Zúñigo Ramirez al penal del Puerto de Santamaría, y José Jiménez Salas á el Correccional de San Roque.

Procedente de la Carcel de San Fernando, ingresaron en la de esta capital los reclusos Juan Romero Rinal, Antonio Torres Jimenez Salvador Ruiz Oliva y Juan Lopez Barsa.

El Presidente del Consejo de Ministros del Gobierno inglés

En el buque de guerra inglés «Enchantress», llegado esta mañana á nuestro puerto procedente de Lisboa, venía á su bordo el Presidente del Consejo de Ministros del Gobierno inglés.

En dicho buque estuvo el Sr. Cónsul de dicha nación cumplimentando al señor Presidente.

Este no desembarcó.

El «Enchantress» salió á las dos y media de este puerto para el de Gibraltar.

Obras del Puerto

Entra el muelle de la Capitania se encuentra hoy dragando, la draga «Hércules».

Continúa la fabricación de bloques.

Procurador

El Procurador de este Ilustre Colegio Don Antonio Rodriguez y Piñero, ha trasladado su domicilio á la calle de Enrique de las Marinas, 19, siendo sus horas de despacho de 11 á 1 del día y de 8 á 9 de la noche.

Se arrienda ó traspasa

En buenas condiciones, un establecimiento de ultramarinos, un establecimiento de ultramarinos, y bebidas, bien situado, en San Fernando, con enseres, existencias, etc.

Darán razón en Cádiz, calle Santiago, número 10, primero, don Ramón Lopez.

Espectáculos

CINE ESCUDERÓ

Gran programa para hoy Jueves 5 de Mayo de 1910, á beneficio del público.

Con motivo de la festividad del día, se celebrarán grandes matinees, que darán principio á las cuatro de la tarde, regalándose á los niños preciosos juguetes.

Hoy función por secciones, en las que se exhibirán 12 magníficas películas enteras, entre ellas varios estrenos.

Gran rebaja de precios: Entrada de preferencia, 0'30; Entrada general, 0'15.

Para muy en breve debut de los célebres transformistas, duetistas, monologuistas y bailarines cómicos, *Les Kumbieras*, que con grandioso éxito vienen actuando en el principal coliseo de Bilbao, y que darán á conocer en esta capital su extenso, culto y moral repertorio.



Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Salidas. — De Puerto Real á Cádiz, 8.30 de la mañana y 11.30 de la idem.

De Cádiz á Puerto Real, 10 de la mañana y 3 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63 Marineros del servicio, 0'32 pesetas.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta Proa 0.50 centimos.

Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

JUEVES 5

8.45 de la mañana | 10.00 de la mañana
11.15 de la idem | 12.30 de la tarde
1.30 de la tarde | 6.00 de la idem

VIERNES 6

8.30 de la mañana | 9.30 de la mañana
10.45 de la idem | 12 de la idem
1 de la tarde | 2 de la tarde.

José García de Cosío

Aceite y Harinas

AL POR MAYOR

Cobos n.º 6.—Escritorio.

CÁDIZ

Hotel Victoria

Uno de los primeros en su clase.

instalado en el antiguo palacio de los señores RUIZ TAGLE

Cómodas habitaciones.—Excelente servicio.—Precios sumamente arreglados.

ISAAC PERAL, 11 y 12.—CADIZ.

Imprenta y Litografía Feducky 10 y 12.